Asunción, 17 de marzo de 2022

NOTA ANEAES UOC N° 010/2022.

Señores
SENSICRED S.A.
Magallanes N° 915 casi 16 de Julio – Fernando de la Mora -Tel.: (021) 525 035 / 0992 281605.
Correo: ideaspyas@gmail.com
Presente:

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/2022 – "Adquisición de pasajes aéreos - plurianual – ID N° 408.571"- *Comunicación de Adjudicación*.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarles que conforme a la **Resolución N° 047/2022** del 17 de marzo de 2022, la Presidente resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado, por un **Monto Mínimo de Gs. 110.000.000 (guaraníes ciento diez millones)** y un **Monto Máximo de Gs. 220.000.000 (guaraníes doscientos veinte millones)**, según el porcentaje de recargo sobre el precio total impreso en el boleto que fue presentada por la empresa mencionada, detallado en el cuadro siguiente:

						Sensicred S.A.
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Porcentaje de Recargo sobre Precio Total Impreso en el Boleto**
1	78111502-002	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	1	Unidad	Unidad	5% (cinco por ciento)

Del mismo modo, le señalo que deberá formalizar el respectivo Contrato transcurrido los **10 días hábiles** contados desde el envío de la presente notificación. A tal efecto deberán acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en William Richardson N° 546 entre Incas y Azteca, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Asimismo, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante, deberán presentar la **constancia de**

Javier Figueredo
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Teléfono: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

En ese sentido, se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **POLIZA DE SEGURO O GARANTIA BANCARÍA** de Fiel Cumplimiento de contrato, en cualquiera de las formas establecidas en el art. 89 del Decreto N° 2992/2019, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto máximo adjudicado, (Capital a asegurar Gs. 22.000.000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2024, contados desde la firma del Contrato.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ANEAES

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

William Richardson Nº 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Javier Figueredo - ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>

Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 408.571.

1 mensaje

Javier Figueredo - ANEAES <uoc@aneaes.gov.py> 17 de marzo de 2022, 12:18
Para: ideaspyas@gmail.com

Por este medio, me dirijo a ustedes, en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 01/2022 – "Adquisición de pasajes aéreos - plurianual - ID Nº 408.571",** convocado por esta institución, a fin de remitir en adjunto, la notificación, el informe de evaluación y la resolución de adjudicación del proceso citado. **Favor acusar recibo del presente email.**

Atte.

Javier Figueredo
Coordinador de Contrataciones

William Richardson N° 546 e/ Incas y Aztecas
595 21 328 6079 - 595 21 328 6081
uoc@aneaes.gov.py
www.aneaes.gov.py

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Cuidemos el Medio Ambiente, por favor, no imprima este correo electrónico si no es necesario.

3 adjuntos

- **Notificacion a Sensicred S.A. de la adj. LCO Nº 01-2022-ID Nº 408.571..pdf** 154K
- **Resolucion de adjudicacion - ID Nº 408.571..pdf** 1540K
- **Informe de Evaluación-LCO Nº 01-2022-ID Nº 408.571..pdf** 1422K

Asunción, 17 de marzo de 2022

NOTA ANEAES UOC N° 011/2022.

Señores
INTER-EXPRESS S.A.
Yegros N° 690 esquina Luis Alberto de Herrera - Tel.: (021) 490 111 / 15.
Correo: administra@interexpress.com.py / ronaldbirks@interexpress.com.py / davidc@interexpress.com / ienpress@interexpress.com
Presente:

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/2022 – "Adquisición de pasajes aéreos - plurianual – ID N° 408.571" - *Comunicación de resultado del proceso.*

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en el marco del procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/2022 – "Adquisición de pasajes aéreos - plurianual – ID N° 408.571"**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido, le comunico que su empresa no ha resultado adjudicada conforme a la **Resolución N° 047/2022** del 17 de marzo de 2022, la cual se adjunta copia del mismo, así como del informe de evaluación.

Al recordarle que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en la presente licitación, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Javier Figueredo - ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>

Notificación del resultado de la Adj. del llamado individualizado con el ID Nº 408.571.

2 mensajes

Javier Figueredo - ANEAES <uoc@aneaes.gov.py> 17 de marzo de 2022, 12:20
Para: Administración <administra@interexpress.com.py>

Por este medio, me dirijo a ustedes, en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 01/2022 – "Adquisición de pasajes aéreos - plurianual - ID Nº 408.571"**, convocado por esta institución, a fin de remitir en adjunto, la notificación, el informe de evaluación y la resolución de adjudicación del proceso citado. **Favor acusar recibo del presente email.**

Atte.

Javier Figueredo
Coordinador de Contrataciones

William Richardson N° 546 e/ Incas y Aztecas
595 21 328 6079 - 595 21 328 6081
uoc@aneaes.gov.py
www.aneaes.gov.py

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Cuidemos el Medio Ambiente, por favor, no imprima este correo electrónico si no es necesario.

3 adjuntos

Notificacion a Inter-Express S.A. de la adj. LCO Nº 01-2022-ID Nº 408.571..pdf
71K

Informe de Evaluación-LCO Nº 01-2022-ID Nº 408.571..pdf
1422K

Resolucion de adjudicacion - ID Nº 408.571..pdf
1540K

Administración <administra@interexpress.com.py> 17 de marzo de 2022, 13:14
Para: Javier Figueredo - ANEAES <uoc@aneaes.gov.py>

Buenas tardes,

Acusamos recibo. Saludos!

Christian Dominguez
Departamento Administrativo
(595 21) 490 111 Int.: 151
(595 21) 449 156

Inter Express
GLOBAL BUSINESS TRAVEL

www.interexpress.com.py | Yegros 690 | Asunción - Paraguay

[El texto citado está oculto]